

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 134

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.430

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 15 DE JULIO DE 1916

AÑO LXVII

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

Las reliquias de San Francisco Solano, Apóstol del Perú y del Tucumán y Patrono de la Excmo. y Muy Noble y Leal ciudad de Montilla

En el Eco Parroquial de Montilla se ha publicado un suelto referente a las gestiones hechas cerca de un extinto predicador, allí de paso, para que sus hermanos de Lima influyesen con aquel Excmo. Arzobispo a fin de obtener una reliquia del glorioso Apóstol del Perú, San Francisco Solano, con destino a la parroquia de su nombre, edificada en 1773 en la casa en que nació por la munificencia del Excmo. señor don Pedro J. de Córdoba, Duque de Medinaceli, Señor entonces de Montilla, y la piedad del vecindario, basada esta pretensión, según *El Eco*, en la carencia de tan preciado tesoro.

Hay que tener en cuenta que la reliquia que se pretende no es de sus prendas ni objetos de uso, que de todo esto hay una bolsa que se conserva en los magníficos relicarios del presbiterio parroquial con la mayor veneración, y que en albramientos y enfermedades las utilizan las familias del pueblo, llevándolas a sus casas; mas lo que se desea y de lo que se carece es de alguna parte de sus sagrados restos, de los cuales sólo vimos un hueso pequeño en un relicario de plata de forma cuadrangular, que pertenecía a la señora doña Ramona Fernández de Córdoba de Martínez, en cuya familia (ausentes todos) debe conservarse.

Podría ser que aún hubiese alguna procedente de los extinguidos conventos u oratorios particulares de no pocas familias emparentadas con el bendito Patrono, como los Sánchez Prieto, Ruiz de la Peña, Armenta, Sánchez, Navarro, Aguilares Jurado, Cisneros, Guzmanes, Jiménez Cordón, Muñoz Repiso, Torres y otras muchas que sería prolijo enumerar.

De cualquier manera, no deja de ser anómala esta carencia de reliquias en su pueblo natal, no sólo por ser rudimentario al iniciarse la beatificación el extraer algunas para Roma, y aún luego para satisfacer demandas pías, cuanto que, habiendo sido los promovedores de esta causa los duques de Feria, marqueses de Priego, y más después en la canonización, jurado tomarlo por patrono de todos sus estados y señorías en 10 de Marzo de 1647 los VI marqueses don Luis Ignacio Fernández de Córdoba y Rivera y doña Juana de Córdoba y Pimentel, quienes suplicaron entonces y obtuvieron la gracia de tener sucesión, no alcanzada en muchos años de pediría, siendo probable que al trasladarse a Madrid después de la rebelión de Portugal, como en definitiva lo hicieron casi todos los Grandes, se llevasen las reliquias de su oratorio, si las tenían.

Hoy se conserva en Santa Clara el bastón que San Francisco Solano usaba y se trajo del convento de San Francisco del Monte y que tiene la particularidad de que al más leve impulso se mueve, cual si fuese de goma, uno de los vastagos en que el santo apoyaba la mano, no obstante ser de madera seca y dura. En la parroquia de Santiago se conservan la pila en que se bautizó el santo Solano, que los de Lima, donde descansan sus restos, pretendieron cambiar por una de plata de igual peso y forma, a lo que los montillanos no accedieron, conservándose además la partida de bautismo, que lleva la fecha del nacimiento 10 de Marzo de 1549, y una carta dirigida desde Lima a su hermana, que es un modelo de ejemplares avisos y piedad cristiana.

En el año 1886, con el deseo de darle estabilidad, según datos instructivos e históricos del aprecio e inusitada grandeza y pía devoción con que se celebraron en Lima las fiestas de la canonización de San Francisco Solano, se entregó al encargado en Montilla de aquella iglesia, aún no parroquia, el rarísimo ejemplar de la obra en folio mayor titulada *Sol y Año Feliz del Perú y Fiestas celebradas en Lima en la Canonización de San Francisco Solano* (natural de Montilla), en la que minuciosamente, además de la Bula de canonización de Benedicto XIII en 1726, se contenían, en otros otras muchas cosas, el programa de las fiestas, la erección, adorno y suntuosidad de la capilla del santo, cuya verja constaba de sesenta barrotes de plata, frontal, blandones, candilabros, sacras, portamiasas, lámparas, floreros y adornos del retablo del mismo metal, donde en una rejada de plata, oro y pedería, con tres llaves en poder del virrey, arzobispo y superior de los Franciscanos, se guardaban los sagrados restos.

Contenía, además del programa religioso, literalmente impresos, los sermones predicados en el novenario, tres cada una de las órdenes de Dominicos, Agustinos y Franciscanos, con otra multitud de pormenores de Fiestas cívicas y relación de las ciudades y regiones que en América tomaron al Santo por Patrono, entre ellas la Habana; mas por desgracia resulta que el libro se extravió seguidamente, hace treinta años.

Aprovechando la oportunidad de la peregrinación obrera a Roma, con motivo de la Beatificación de los venerables siervos de Dios Juan de Avila y Diego José de Cádiz, en 1894, el montillano cronista en ella del Cardenal Spínola, y representante además del Consejo y Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul en dicha ciudad; suplicó en San Sebastián a Fray José Martínez, Socio Español del General de los Dominicos, indicado ya para visitar las casas de esta Orden en la América del Sur, que a su estancia en Lima gestionase una reliquia de San Francisco Solano, cargo que aceptó y que seguramente hubiera cumplido dada la antigua amistad que le había alzado al suplicante, pero al llegar al Callao el barco, con peste a bordo, no lo dejaron entrar, sucumbiendo entre otros el indicado Padre Martínez, remitiendo entonces el secretario de visita el verdadero y auténtico retrato del Apóstol del Perú, en pequeña fotografía, que se amplió en Málaga, mas una oración original del mismo Santo que diariamente repetía, que des-

pués se repartió entre algunos devotos montillanos.

Este mes que riges celebra Montilla con preliminar novena la fiesta de su excelso Patrono, cuyas glorias preconiza con brillante estilo y erudita palabra el M. I. señor canónigo lectoral de Córdoba don Marcial López Criado, terminando estos cultos con una procesión solemnisima, estrenándose la nueva Custodia, debida a la eficaz iniciativa del digno párroco don Pedro Vilches y a la piedad de los fieles que indistintamente han contribuido a dotar a esta parroquia de una artística obra digna por su riqueza, oro, plata y pedería, y bellísima labor del sagrado objeto a que se la destina.

José del Guzmán el Bueno y Padilla,
De la Academia de la Historia.



LA GUERRA EN EL TRENINO. Oficiales de alpinos austriacos transmitiendo órdenes por medio de la telegrafía óptica.

NOTICIAS MILITARES

El Capitán general de esta región comunica al Gobernador militar de esta plaza lo siguiente: Me telegrafía Ministro Guerra: Suspensión permisos a los que se refieren mi telegrama día 10 no comprende a los que hayan de acompañar hijos y hermanos para exámenes Academias militares. Lo comunico para conocimiento y cumplimiento.

Con toda urgencia deben presentarse en este Gobierno militar los individuos de clase de tropa Cristino Macías Fallo, Rafael Alcáide del Rosal, Francisco Alcáide Jiménez, Luis Montero Vaqueiro, Alfredo Amaya Quer, Manuel Guijo Lamarcá, Juan Jiménez Castillo y Antonio Serrano Jiménez, para recibir instrucciones.

Ayer se presentaron al Gobernador militar el primer teniente de Infantería don Isidoro Bález y el segundo teniente de igual arma don Miguel Lechuga, que se incorporarán al regimiento de la Reina.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal, regimiento de Sagunto.—Visita de hospital y provisiones, tercer capitán del regimiento de Sagunto, don Eduardo González.—Reconocimiento de suministros, cuarto capitán del expresado cuerpo don Juan Kindelán.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Se ha hecho cargo del mando de las fuerzas del regimiento de la Reina el teniente coronel don Ricardo López Núñez.

TRIBUNALES

Juicios orales

El lunes, ante la Sala segunda de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco contra José Cumpido Requejo, por el delito de hurto.

De la defensa y representación del procesado están encargados, respectivamente, los señores Altamirano y Usano.

En la misma Sección se verá la vista de la causa instruida en el Juzgado de Posadas contra Norberto Freire Enriquez, por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado está encomendada a los señores Trillo y Jiménez y la del querrelante a los señores Molina y Cruz.

Sentencias

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Priego contra Alfredo García Pérez, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización de dos pesetas cincuenta céntimos a la parte perjudicada.

En la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Poxoblanco contra Nicolás Benegas Iglesias, por el delito de hurto, condenándose al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Absolución

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco contra Antonio Moreno Sánchez, por el delito de hurto, declarándose de oficio las costas procesales.

Licencia

Ha empezado a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida el Juez de instrucción de Hinojosa del Duque don Manuel Mancobo Garrate.

El homenaje al poeta Ocaña

El semanario *Escuela y Despensa*, de Villanueva de Córdoba, publica las siguientes noticias del homenaje que en aquella simpática población se ha de tributar al popular y admirado poeta don Juan Ocaña Prados:

El distinguido profesor de Caligrafía del Instituto de Córdoba don Manuel Alfaro Vázquez, amigo íntimo de nuestro Mosquetero, desconociendo la suscripción por nosotros abierta para la adquisición de las insignias del cargo de académico, y queriendo dar una prueba de su gran cariño, se apresuró a comprar las citadas insignias y las envió con la llaveza propia de su noble carácter. Estruó, pues, nuestros planes. Se hacía irrealizable lo por nosotros proyectado y era en extremo difícil devolver las cantidades donadas a los respectivos donantes. Fue preciso buscar una solución que armonizara todos los intereses, reduciendo las dificultades. Y ella vino, como no podía menos de suceder, del corazón generoso de don Juan. Los niños, que con las flores son en este mundo lo más digno de ser amado, recibirán los beneficios de la suscripción, que de otro modo irían a parar a las manos de algún joyero más o menos artista. Pero no todos los niños: los pobres. Que aunque todos son buenos, merecedores de premios, no todos lo son de estos que a remediar un futuro que hoy se presenta con líneas borrosas, se encamina. Hemos excluido, pues, a los que pertenecen a colegios privados. Y suplicamos que maestros y alumnos vean en las anteriores razones la bondad de nuestros propósitos y el deseo de realizar el bien con la equidad más justa, si se nos permite la frase.

He aquí la forma de realizar lo proyectado: se adquirirán nueve cartillas de la Caja Postal de Ahorros. Dos de ellas de veinticinco pesetas cada una, importe de lo que se calcula que vale la medalla de académico, y las siete restantes de diez pesetas. Su distribución se hará del modo siguiente: Siendo seis las escuelas públicas existentes en esta villa, se otorgará a cada una una libreta de diez pesetas: las de veinticinco se entregarán a la primera escuela de niñas y a la idéutica de niños, y la sobrante de diez pesetas se donará entre las cuatro escuelas restantes. El modo de entrega se verificará de la siguiente manera: Hemos pedido a los seis profesores que dirigen las escuelas citadas una relación de los diez alumnos que más se distinguen en cada una de las escuelas—por sus dotes de inteligencia o laboriosidad—y que sean además reconocidamente pobres, sin olvidar que la armonía debe presidir las relaciones de los intereses culturales y los económicos. Entre cada uno de los seis grupos de diez alumnos se sorteará una de las cartillas de diez pesetas. Verificado este primer sorteo, se excluirá a los agraciados y a los veinte alumnos de las escuelas de los profesores doña Isabel García Quintana y don Juan Ocaña Torrejón y entre los cuarenta y seis restantes sorteará la última libreta de las diez pesetas.

La adjudicación de las dos libretas de veinticinco pesetas se verificará mediante examen. Al efecto, se constituirá el tribunal en la primera escuela de niñas, que dirige doña Isabel García Quintana, y procederá a examinar a las nueve niñas, no agraciadas, entre el grupo seleccionado de las citadas. A la que mayores actitudes posea, se le adjudicará una de las mentadas cartillas. Seguidamente se verificará igual examen en la escuela dirigida por don Juan Ocaña Torrejón para proceder a la correspondiente adjudicación.

Las razones que abonan la concesión de estas cartillas a las dos escuelas superiores citadas, se hallan en los deseos de la comisión organizadora de lo que iba a constituir el premio al mérito de lo que iba a constituir el premio al mérito de un gran ingenio, al de un gran estudiante vaya consagrado; y será obvio decir que estando graduadas las escuelas, en las dos superiores han de hallarse los más aventajados alumnos.

El tribunal examinador lo constituyen los señores don José Luna Gañán (Juan Leso), don Bartolomé Gómez Hilescas y don Juan P. Bermudo Gutiérrez (Jumadubénor). El primero y último como miembros de la comisión organizadora y el segundo con carácter técnico, en razón a su título de maestro, recientemente adquirido con inusitada brillantez. El acto de examen será público y a él quedan especialmente invitados los padres de los alumnos. El tribunal se cree obligado a advertir que no admite recomendaciones de ningún género y que tiene el propósito de dar a la publicidad los nombres de los señores que en cualquier forma intervengan en pro de algún alumno; y la anterior declaración no es una prueba de inmodesta vanidad, que resultaría ridícula en alto grado: sí es consecuencia obligada de lo bien que nos conocemos todos...

El acto de entrega de cartillas será patrocinado por la Asociación de cultura Peña Escolar, y con la oportunidad debida se anunciará el día en que ha de darse a conocer el nombre de los alumnos agraciados, como asimismo las formalidades con que se hayan celebrado los actos que relatados quedan.

La ceremonia de imposición de insignias, por así quererlo imperiosamente el agasajado, se verificará íntimamente y en lugar lejos del mundo ruido... Lo cual no obstará para que satisficamos la curiosidad de nuestros lectores, reseñándoles todo lo más fielmente que podamos los actos que lo compongan.

Y por hoy acabamos. No sin anticipar las gracias a los profesores que coadyuvan a la realización de este homenaje y reiterarlas a los que se han honrado acudiendo a honrar al brillante ingenio de nuestro Ocaña.

BALANCE

Poema de Benigno Iniguez

De venta en todas las librerías



El general don Venustiano Carranza.

qui Pershing, para acometer a estas. Créese inminente un combate con tal motivo, y que de ser librado este será inevitable la guerra entre Méjico y los Estados Unidos.

CONFESIÓN

Alma del alma mía, amor de mis amores, déjame que te cuente mis penas otra vez, y que tú voz, más dulce que voz de ruiseñoras, despierte con caricias mis sueños de placer. Acércate a mi lado, tan cerca que ni el viento pueda encontrar espacio flotando entre tú y yo, tus ojos en mis ojos se fijen un momento y escucha de mi alma la triste confesión. La muerte, o tu capricho, trayéronte a mis brazos, cuando soñaba menos y menos presumí, tejiendo amor con seda los quebradizos lazos que en hierros invencibles me cambia el porvenir. ¿Por qué el cielo me ha dado un corazón de fuego, que hasta una mirada para encender de amor? ¿Qué hechizo me fascina, para llenarme luego de lágrimas los ojos, de pena el corazón? Perdóname si turbo tus penas más serenas con un gemido triste padido para tí, pues se que quien no siente, se burla de las penas de los que amando viven, sufriendo hasta morir. Tú no eres, como dices, un ser indiferente, ni un cuerpo donde el alma asilo no encontró; tú llegas al peligro, lo retas frente a frente, y, haciéndote insensible, encuentras salvación. Tú por escudo llevas ese desdén profundo que la mirada humana no penetró jamás y cruzas sin mojarte los mares de este mundo como Moisés un tiempo atravesara el mar. No bejes esos ojos que así me han engañado, ni vuelvan tus palabras desdenes a fingir, bien sé que en esta hoguera que en mí se ha desdén (perdado) no guardo ni una chispa para incendiarte a tí. Mas sé que un cielo oculto de espléndidas delicias donde es feliz el hombre que premia con tu amor y sé que de tus ojos las plácidas caricias no son promesas falsas, ni sombras de ilusión. Yo sé que sentir puedes, que mágicos placeres escondes en el cáliz que ansaba profanar, yo sé que si me matas, yo sé que si me hieres, es sólo por esfuerzo de firme voluntad. No tengo ni derecho para exhalar mis quejas, mis atas van quemando las llamas que encendí, y si me hallaste alegre y entre pesar me dejaste, no fué la culpa tuya, la culpa vive en mí. La alegre primavera juntar quise el estío, y derretir las nieves con rayos de otro sol, subiendo hasta los cielos el pensamiento mío con encenderas alas que el fuego destruyó. Adiós, vas a alejarte, mas deja que un momento la máscara te arranque que finge tu desdén, que rasgue tus secretos mi triste pensamiento, viéndote como eres, no como quieres ser. Eres buena y conmigo no quieres ser traidora, quiza sientas y sufras mirándome sufrir, quiza yo que así te alejas feliz y vencedora siquiera un buen recuerdo conserva para mí. Pues mi pasión no escuchas, cariño no te pido, no abras mi deseo el cielo de tu amor pero a lo menos sepa quien tanto te ha querido que tienes, como el cuerpo, hermoso el corazón. Narciso Díaz de Escovar.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 14.

Electos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 74.60.—5 por 100 amortizable, 00.00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 97.00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 462.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000.00.—Banco Hipotecario, 000.00.—Banco Hispano-Americano, 126.00.—Banco Español de Crédito, 00.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 104.00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 84.00.—Londres a la vista, 23.68.

DEL GOBIERNO CIVIL

Expediente

La Alcaldía de Posadas ha dado cuenta de que no se ha presentado reclamación alguna contra el expediente de expropiación motivado por la construcción del trozo cuarto de la carretera de Córdoba a Palma del Río.

Informe favorable

El ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles ha remitido informado favorablemente el proyecto presentado por la Sociedad Córdoba Copper solicitando autorización para cruzar el ferrocarril de Córdoba a Belmez con una línea eléctrica.

Autorización

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha solicitado autorización para atravesar el ferrocarril de Córdoba a Belmez con un cable de energía eléctrica de baja tensión.

Nueva agravación del conflicto yanquimejicano

Cuando se creyó que el conflicto yanquimejicano se hallaba próximo a una solución pacífica, un nuevo hecho ha alejado inesperadamente aquella, haciendo inminente la guerra entre el coloso del Norte y el desventurado pueblo mejicano.

El ejército constitucionalista en casi su totalidad se ha sublevado contra el presidente Carranza, ingresando en su mayor parte en las bandas villistas, lo cual ha motivado la dimisión de Carranza. No es lo más grave, con ser bastante, la dimisión de este, sino que Villa, al frente de sus secuaces, reforzados con los elementos constitucionalistas que se les han unido, se dirige a la frontera de Tejas, donde tiene concentradas sus fuerzas el general yanqui Pershing, para acometer a estas. Créese inminente un combate con tal motivo, y que de ser librado este será inevitable la guerra entre Méjico y los Estados Unidos.

Demarcaciones

El cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará del 27 del actual al 3 de Agosto las tituladas Más Almadenes, del término de Hinojosa del Duque; Esperanza, de Conquista, y el Castillo, de Espiel.

Licencias

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Nueva Carteya don Juan Ochoa Molina.

AMORES Y QUIJOTADAS

POESIAS DE

Jesús Rodríguez Redondo
PRECIO, 2 PESETAS

De venta, en la Administración del DIARIO

El mejoramiento de Córdoba

La información pública

II

Obras necesarias.—Constituyen estas la terminación de las Casas Consistoriales, grupos escolares, ampliación y mejoras del Matadero y adecuación general de la población. Su sola enumeración demuestra su importancia, por eso no nos hemos de detener a probarla, máxime cuando están incluidas en la moción de la Alcaldía y aceptamos las mismas cantidades que en ella se mencionan y que hacen un total de 1.220.000 pesetas.

Modo de realizar las obras.—En primer término se harían las que hemos determinado entre las urgentes e inaplazables, sacando a subasta su realización y señalando como plazo para su terminación total el de cinco años y para establecer paulatinamente las reformas se determinará anualmente la parte que tienen que construir, abonándose entonces el plazo correspondiente.

Forma de pago.—Se satisfará al contratista o contratistas que hubiere y por anualidades vencidas la cantidad de 509,561 pesetas 99 céntimos, con lo que a la terminación de las obras resultaría un saldo en contra de esa Excmo. Corporación importante 987,696 pesetas. Saldo que habría de abonar un interés del 5 por 100 anual ya que el capital accide a los negocios por el lucro y en contadas ocasiones por patriotismo.

Para su pago, que hará en dos anualidades, se entregará en la primera 540,177.74 pesetas en concepto de capital y 49,384.25 pesetas en concepto de intereses, y en el segundo año se abonará 447,420.15 pesetas en concepto de capital y 22,370.55 pesetas en concepto de interés.

Recaudación.—Entendemos que como primera partida de los ingresos para estos gastos extraordinarios debemos establecer aquellas consignadas en el presupuesto ordinario del año actual y que necesariamente han de desaparecer como gastos en el venidero, no ocupándonos de economías que pueden hacerse, pues eso compete a esa Excmo. Corporación y a la Junta de Asociados.

Gastos existentes en el presupuesto ordinario del corriente año y que tienen que desaparecer en el venidero:

A los señores Harriero, como último plazo que ha de abonarle esa Excmo. Corporación como resultado de los aforos que se realizaron al suprimir los consumos, 65.000 pesetas. Plazo a pagar por compra del Suizo, 30.000. Intereses al mismo, 13.650. 1.20 por 100 pago de las dos partidas anteriores, 163. Basteamiento de aguas, pues su realización está en estas obras, 60.000. Total, 168.813 pesetas.

Más como quiera que con estas cantidades no hay bastante para las obras que se proyectan y se trata de gastos extraordinarios, tendremos que acudir a ingresos extraordinarios también, si bien entre éstos no aceptaremos ninguno que pueda gravar artículos de primera necesidad ni significar el restablecimiento de los consumos; por eso de la moción de la Alcaldía rechazamos los impuestos que se quieren establecer sobre aceites, conservas, maticas, galletas, bombones y dulces, pasta para sopa, hielo, aves y bultos de todas clases, aceptando únicamente los que quieren establecerse sobre las bebidas espirituosas, pues estas sirven para el vicio y entendemos que éste debe gravarse a ver si disminuye o por lo menos que sea útil alguna vez contribuyendo a la mejora de la población.

Ingresos extraordinarios.—Por el gravamen que ha de establecerse sobre las bebidas espirituosas, según cálculo de la Alcaldía, 175.375 pesetas. Solares sin edificar, solicitando del Estado la debida autorización, 15.000. Recargo a la riqueza rústica, estableciendo el 2 por 100 de recargo sobre diez cuptas del Tesoro, 100.071.28. Sobre la riqueza urbana, igual recargo, pesetas

103,789'15. Sobre la riqueza industrial, igual recar- go, 61,513'56. Total, 420,648,99 pesetas.

Establecimientos igual recar go sobre las contribu- ciones industrial, urbana y rústica, por enten- der que, tratándose de obras que han de benefi- ciar a todos por igual, todos por igual deben de contribuir, y nosotros, en el deseo de salir al pa- so a los que puedan afirmar se debe gravar en mayor proporción a la riqueza urbana que a la rústica e industrial, porque obtiene mayor benefi- cio con las obras que se proyectan, hemos de decir que, si bien es cierto que el alcantarillado los favorece especialmente, no es menos cierto que ese beneficio especial lo satisfacen por separado al cobrarse el canon de acometida.

Ingreso total para realizar las obras consi- gnadas en el primer grupo en este contraproyecto. —Del presupuesto ordinario por los motivos con- signados anteriormente, 108,813'00. Ingreso ex- traordinario, 420,748'99. —Total, 589,561'99.

Garantía.—La misma que se establece en la moción del señor Alcalde, y claro es que, concepi- tuándose suficiente para 7,000,000 de pesetas, con mayor razón las será para 3,935,506'80 pe- setas.

Obras necesarias.—Estas se harán una vez terminadas las anteriores y en tres anualidades, satisfaciendo su importe en el mismo plazo y con los ingresos que por el alcantarillado y barrida obrera obtenga esa Excmo. Corporación y con 119,771'29 pesetas que sobran de los ingresos del séptimo año de presupuestos extraordinarios y su total importe en el octavo, pues con esos in- gresos existe un gran sobrante para el pago de estas obras, ya que su valor es de 1,220,000 pe- setas.

Conclusión.—Aceptando lo por nosotros pro- puesto, se harán obras por valor de 5,755,506'80 pesetas, es decir, 60,511'80 pesetas más de las proyectadas por la Alcaldía; el gasto para el pue- blo cordobés, es de 5,827,262'63 pesetas, es decir, 9,712,937'37 pesetas menos que lo que le costaría según la moción de la Alcaldía y el es- fuerzo extraordinario que el pueblo cordobés ten- dría que realizar para llevar a cabo las expresadas obras es de 3,365,991'92 pesetas en vez de pe- setas 15,540,200 pesetas, o sea 12,174,208'08 pesetas menos que si aceptamos la moción a cuya información pública concurremos.

Estas son las consideraciones que nos sugiere el estudio del proyecto de empréstito presentado a esa Excmo. Corporación por su digno alcalde presidente, a quien felicitamos por su deseo de engrandecer a Córdoba, y del que esperamos cum- plirá su palabra de aceptar todo aquello que pueda mejorar su proyecto; si en esta vez que hay al- go aprovechable, le rogamos olvide la modestia de nuestras personas y lo acepte; si no lo hubie- ra, reconozcáse nuestro buen deseo de colaborar en beneficio de nuestra querida Córdoba.

Córdoba 30 de Junio de 1916.—El presiden- te accidental, *Francisco Otero y Ruiz*.—El se- cretario, *Ricardo Fernández*.

De Instrucción pública

La alcaldía de Fuente la Lancha comunica que se ha posesionado de su cargo el maestro in- terino don Claudio Muñoz López y la de Puente Genil que asimismo ha ocupado supuesto la maestra interina de párvulos doña María Ramí- rez Maya.

El rector de la Universidad de Sevilla pide que se le envíe una relación de todas las vacan- tes que haya en la provincia y que no estén ocu- padas por interinos.

SUCESO MISTERIOSO

UN NIÑO MUERTO

Ayer, a las cinco de la mañana, la vecina del barrio del Campo de la Verdad Asunción Gómez dió cuenta al guardia municipal del distrito de que había visto en una de las islas que forma el Guadalquivir en el Puente romano, el cadáver de un niño, en estado de feto, el cual se infiere que fuera arrojado desde uno de los pretilos del expresado puente, cerca de la imagen de San Rafael.

Supónese que la persona que arrojó el cuerpo del niño al río efectuó el hecho durante la noche anterior y con la intención de que fuera arras- trado por las aguas, no advirtiendo que la cri- tura cayese en la parte seca.

Momentos después de formularse la denuncia se personó en el lugar del hallazgo el jefe de la Guardia municipal don Eloy Yepes quien or- donó a los dependientes de la autoridad a sus órdenes que efectuasen diligencias para la busca y captura del autor del bárbaro hecho, y se lo comunicó al Juzgado de instrucción de esta capital.

Personado en el lugar repetido el juez señor González Audia, en unión del habilitado de ac- tuarío señor Carmona, dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, dictando, a la vez, las órdenes oportunas para el esclarecimiento del misterioso crimen.

Ayer, durante todo el día, el tema de las conversaciones fué el hallazgo del niño muerto el cual parece que era recién nacido, pero de tiempo, haciéndose numerosos comentarios acerca de quién sea el autor del delito y de la forma en que se efectuara el crimen.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 12 de Julio.

Gobierno civil.—Circular encargando a los al- caldes y dependientes de su autoridad que presten todo el auxilio que reclame al recaudador de la Asociación general de ganaderos del reino.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden circular disponiendo que los funcionarios de la Administración de justicia que intervengan en denuncias motivadas por vejámenes cometidos con- tra los notarios lo hagan con el mayor celo y acti- vidad.—Reales decretos nombrando registradores de la propiedad.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden convocando a los licenciados del ejército, guardia civil, carabineros y cuerpo de seguridad para cu- entrocientos plazas de la inscripción de bienes soli- tarios centros que dependen del Ministerio.—Otra dictando disposiciones para subsanar deficiencias en la relación de algunas asignaturas de la Facul- tad de Farmacia.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos to- mados por el de Villaviciosa en sus sesiones del segundo trimestre del año actual.—Distribución de fondos del de Montilla para satisfacer las obli- gaciones del mes corriente.—Anuncio de tener ex- puestos al público el de Monturque las cuentas municipales de 1915 y el de Conquista el padrón industrial.—Cuenta del de Villaviciosa correspon- diente al segundo trimestre del año actual.

Juzgados.—Edictos del de Posadas citando a los interesados en la inscripción de bienes soli- tarios por Juan Barrientos Molina; del de Córdoba a los dueños de tres relojes ocupados el 13 de Abril al proceso Manuel Sánchez Jordán, a Isidro Rodríguez Mendoza y a Enrique Palanca, y del de Fuente Obejuna a Andrés Ruiz Diego.

NOTAS TAURINAS

Las corridas de Valencia

He aquí el programa de las corridas que, con motivo de las fiestas de Valencia, se han de cele- brar en dicha capital:

Día 25 de Julio.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de Concha y Sierra, por las cuadrillas de Vicente Pastor, Gallo y Gaona.

Día 26.—Cornúpetos de Pérez de la Concha, para Gallo, Gallito y Belmonte.

Día 27.—Reses de Parladé y los mismos es- padas del día anterior.

Día 28.—Bichos de Miura, también para Gal- lo, Gallito y Belmonte.

Día 29.—Moruchos de Pablo Romero, por Pastor, Gallito y Belmonte.

Día 30.—Ocho toros del Conde de Trespala- cios, figurando como matadores Pastor, Gaona, Gallito y Belmonte.

Además, se celebrará una corrida de ocho no- villos, como fin de las fiestas taurinas.

La novillada del 25

Ha quedado definitivamente ultimado el car- tel para la corrida de novillos que se ha de cele- brar en nuestro circo taurino el próximo día 25, festividad de Santiago.

Se lidiarán seis hermosos novillos-toros de la ganadería de don Antonio Guerra y estarán de matadores los valientes diestros Pepete, Cal- vache y Camará.

Serranito

El aplaudido novillero cordobés Francisco Gutiérrez (Serranito) ha sido contratado para to- rear el próximo día de Santiago en Belmez, en unión de Angel Cepas (Capita).

Los novillos que en dicha corrida han de ju- garse proceden de la ganadería de Clairac.

Cepita

El valiente matador de novillos Angel Cepas (Capita) toreará en Córdoba el día 30 del oc- riente.

Camará y Llamas

Mañana se celebrará en la plaza de Murcia una corrida de novillos en la que actuarán de es- padas los diestros José Flores (Camará) y Anto- nio Llamas.

El ganado que ha de lidiarse pertenece a don Rodrigo Solís.

De Lis.

DE SOCIEDAD

La señora doña Inés Villarreal Cerezo, es- posa de don Blas Cobos Guñio, ha dado a luz un niño.

Fuó acertadamente operada por los notables médicos don Julián Ruiz Martín y don Manuel Ruiz Maya.

Ayer, a las siete y media de la tarde, se celebró en la capilla parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita María Jesús Vignea Torrellas y el distinguido joven don José Viguera Ferruel.

La ceremonia nupcial se efectuó ante el altar de Nuestra Señora del Amparo, el cual se halla ba adornado con exquisito gusto, haciendo bri- llante iluminación.

Bendijo la unión el coadjutor de la expresada parroquia don Manuel Moreno Galisteo, y fueron padrinos los hermanos de la novia don José Mar- tínez Pillet y su bella esposa doña Concepción Viguera Torrellas.

En calidad de testigos suscribieron el acta matrimonial los señores don José Barea Delgado, don José Paicinos Puisebat, don Ramón Rei- na y don Diego Raya.

La novia vestía rico traje de seda negro; os- tentaba el velo blanco de desposada y lucía el simbólico azahar. El novio vestía de etiqueta.

Terminada la ceremonia religiosa, a la que únicamente asistieron los parientes más cerca- nos y los amigos íntimos de los contrayentes, todos pasaron al domicilio de los señores de Vi- guera (don Santos) padre de la novia, en donde se celebró en familia el acto, a causa del reciente luto del novio.

El nuevo matrimonio ha recibido muchos y valiosos regalos.

Desamos a los contrayentes todo género de venturas.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provin- cia se harán hoy efectivos los libramientos que siguen:

Don Alberto Castiñeira 266'25 pesetas.—Caja de Depósitos 1.187'50.

DE LA PROVINCIA

Mujer quemada

Cuando se hallaba cocinando en un chozo del cortijo de Juan Ramírez, del término de Palma del Río, la anciana de setenta y dos años María García Martínez, tuvo la desgracia de que, al aproximarse a la lumbre, se le prendiera fuego a las ropas, sufriendo tan graves quemaduras que la infeliz falleció cuatro horas después, sin que los auxilios prestados por los médicos fuesen su- ficientes para salvarla.

Rescate

En Doña Mencía ha sido rescatada una burra que fué robada en el sitio conocido por Dehesas viejas, de la provincia de Granada, el día 13 de Septiembre de 1913.

El semoviente se hallaba en poder del vecino de Doña Mencía Juan Contreras Cantero, quien manifestó haberlo cambiado por otro, en Octubre anterior.

La caballería fué intervenida y puesta a la disposición del Juzgado.

Las caballerías

De la finca llamada Salobral alto, del térmi- no de Bujalance, han desaparecido una yegua y dos mulos, propiedad del vecino de aquel pueblo don Antonio Navarro Navarro.

Iguórase el paradero de los expresados semo- vientes.

Otro rescate

En la finca denominada Navarredonda, del término de Hinojosa del Duque, han sido resca- tados un mulo y una mula de las cuatro caballe- rías que fueron hurtadas durante la madrugada del 7 al 8 del actual al vecino del expresado pue- blo don Amador Perea Algaba.

Los semovientes rescatados han sido puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Reyerta

La benemérita de Puente Genil ha detenido en aquella población a los vecinos de la misma Francisco Gutiérrez Almada (s) el Feo y José Arenas López quienes sostuvieron reyerta ame- nanzando con una escopeta y una pistola.

Ambos individuos quedaron a la disposición del Juzgado correspondiente.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscrip- ciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se con- signa el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolu- ción de LETRAS se les ruega y recom- ienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuen- cia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

Gacetillas

Gobierno eclesiástico

Durante la ausencia del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha hecho cargo del Gobierno eclesiástico de la misma el Arcediano de la Santa Iglesia Catedral don Bartolomé Rodríguez y Ramírez.

De periodismo

Nuestro querido compañero don José Osuna Pineda, gerente del DIARIO DE CORDOBA, lleva a Colombia la representación del importante peri- ódico de Madrid *El Debate* y de las notables re- vistas de la asociación titulada *Prensa Gráfica*, a los que enviará crónicas con impresiones del viaje.

También las mandará a nuestro periódico.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Miguel Angel Castejón y Martínez de Ariza- la, de once años de edad, domiciliado en la calle de Santa Victoria, número 8, de erosiones en la pierna derecha.

Encarnación Contreras Solano, de treinta y seis años, que habita en la plaza de la Alhóndiga, número 41, de una herida en el pómulo iz- quierdo.

Diego Caparrós García, de cuarenta y dos años, que vive en el Campo de Madre de Dios, número 15, de una herida contusa en la mano derecha.

Mannel Ruiz Montes, de veintiocho años, do- miciliado en la plaza de la Alhóndiga, núm. 49, de una herida incisa cortante en la mano iz- quierda.

Y Rafael Barbudo de la Cruz, de ocho años, con domicilio en la calle de Medina Corella, nú- mero 2 duplicado, de una herida incisa en la ce- ja derecha.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardien- te, del despacho de La Olivarrera, son INMEJO- RABLES. Cister 4.—Aceites finos a 12'50 pesetas arroba.

En favor de Córdoba

El ministro de Fomento señor Gasset ha co- municado en atentas cartas al alcalde de Córdoba señor Muñoz Pérez que por el Ministerio de Fo- mento se ha librado la suma de 40.000 pesetas para la continuación de las obras de defensa del Campo de la Verdad contra las avenidas del Gua- dalquivir y que también se enviarán fondos para la construcción de los andenes del Brillante.

Muy de veras lo celebramos.

Bien hecho

El perito de Mercados don Rafael Ortiz man- dó ayer retirar de la venta pública cuatro kilogra- mos de manzanas que no estaban en condiciones para el consumo, al vendedor Juan Marín Rol- dán.

También ordenó que fuera enviado al Asilo un monnato que se proponía vender Magdalena Martínez y Francisco Ruiz.

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión municipal del lunes próximo:

Informe de la Comisión de Hacienda propo- niendo la liquidación definitiva de las rentas que deben reintegrar a la Caja municipal las anterio- res propietarias de la huerta de Figueroa.

Instancia de don Manuel Alfaro Vázquez para reformar dos huecos, construir un sotabanco y recoger las aguas por medio de bajantes en su casa número 49 de la calle de Alfonso XIII.

Instancia de don Manuel Álvarez Herrá para construir una torre cubierta en la casa número 14 de la calle de Barroso.

Instancia de don Leopoldo Fernández Reyes para reformar tres claros en la casa número 174 de la calle de San Fernando.

Instancia de don José Romasanta para susti- tuir un claro de ventana por otro de balcón en la casa número 57 de la calle de Buenos Vinos.

Instancia de don Juan Ruiz Tamayo para efectuar una incorporación indirecta a la cloaca general de las servidumbres de su casa número 8 de la calle de Mascarones.

Instancia de don Francisco Guerrero Palacios para instalar un kiosco, en el paseo de la Victo- ria.

Instancia de don José Rodríguez López ofre- ciendo sus primeros trabajos pictóricos y escultó- ricos y solicitando alguna subvención para prose- guir sus estudios artísticos.

Otra instancia de los secretarios de los Juz- gados municipales para que se les gratifiquen los trabajos que han realizado en la Junta del Censo electoral con motivo de las elecciones del pasado y presente año.

Otra solicitud de don Fernando Barriounevo para que se le conceda la excedencia en el cargo de Recaudador jefe de la Sección de Arbitrios municipales.

Cuentas favorablemente censuradas por las Comisiones respectivas.

Decreto de la Alcaldía admitiendo la renun- cia que ha presentado el Veterinario municipal don Marcos Quintero Cobos y nombrando interinamente para sustituirle a don Juan Antonio Rodríguez Cabrera.

Otro decreto nombrando a Cipriano Cruz Re- dondo barrendero municipal en la vacante ocu- rrida por fallecimiento de Amador Romero Amán.

SIDRA CHAMPAGNE ALDBANA

150 pesetas botella, 1 peseta media botella. Cervecería de Federico Rumbal, María Cris- tina número 4.

Siga la racha

Angel Laque Barreras, conductor de un ca- rro de gasosas, ha sido denunciado por pasar con su vehículo por la calle de Alliaros, estando pro- hibido el tránsito a causa de las obras de reparac- ión del piso.

Paso de tropas

Ayer, a las 10'20 de la mañana, pasaron en tren especial, con dirección a Madrid, quinientos cincuenta soldados del regimiento de Córdoba, de guarnición en Granada.

Al mando de la expedición venían dos jefes y diecisiete oficiales.

El convoy detuvo en marcha en esta capital, en donde el cuerpo de Intendencia le suministró el rancho de la mañana y le facilitó en fiambre el de la tarde.

El tren militar continuó su marcha para Ma- drid, a las 12'10.

Bien venido

En el tren expreso de anoche llegó a esta capital, procedente de Sevilla, el odontólogo don José Miranda Rey.

La Granadina

Confitaría y Paste- lería. A domicilio cuantos encargos se confien. Esmero y prontitud.

En honor de los señores Carbonell

Con motivo de la celebración de las bodas de oro de su casa comercial, los señores Carbonell enviaron 1.000 pesetas al Ayuntamiento de Alco- y, de cuyo pueblo son originarios, para que las repartiese entre los pobres.

El Ayuntamiento expresado ha concedido un expresivo voto de gracias a los donantes y ha nombrado hijo predilecto de la ciudad a don Car- los Carbonell y Morand, adoptando los expresa- dos acuerdos en términos muy elogiosos para los señores Carbonell y rindiendo un cariñoso tribu- to a la memoria del fundador de la casa, don An- tonio Carbonell Lácer.

Abandono

El arrendador de la finca el Encinarejo, Pe- dro Serrano Castro, ha sido denunciado por dejar abandonada una caballería en el Mercado públi- co, interceptando el paso.

Defunción

Ayer, a las siete y media de la tarde, dejó de existir en esta capital la apreciable señorita Car- men Alvarez Rumbal, hija de nuestro estimado amigo don Eduardo Alvarez.

A dicho señor, así como a su esposa y demás estimada familia, enviamos nuestro sentido pé- same por esta irreparable pérdida.

El Doctor Castell

que tiene en Sevilla su Clínica especial de enfer- medades de la piel, sífilíticas y cancer- rosas, consultará en Córdoba el domingo 16, de 11 a 4 de la tarde.—Calle Santa Victoria, 6.

Infraactor

Por infringir las Ordenanzas municipales yendo subido en el vehículo que guiaba, ha sido de- nunciado el carrero Antonio Rosa Mata.

Limosna

Doña Carmen Ruiz Dorán, viuda de Riobó, repartirá hoy, en memoria de su esposo, cuarenta limosnas que han de hacerse efectivas en la Co- cina Económica.

A la Cárcel

Ayer fué conducido a la Cárcel para sufrir arresto gubernativo un sujeto llamado Juan An- tonio Martos que, en estado de embriaguez, blas- femó en la vía pública.

El pescado

Ayer por la mañana se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios si- guientes:

Pescada, lenguados y bonito, a 2 pesetas el kilogramo; calamares, a 3'00; besugos, a 1'00; pescadillas y sardinias, a 1'50; boquerones, a 1 y 0'75; cazón, a 1'00, y almejas, a 0'60.

Por la tarde rigieron los precios siguientes: Pescada, salmonetes, mero y cigalas, a 2'00 pesetas el kilogramo; lenguados y calamares, a 3'00; pescadillas, corvina, sardinias y besugos, a 1'50; gambas, a 4'00; boquerones, a 1'25, y alme- jas, a 0'60.

HOTEL DEL CASTILLO

CHIPTONA (CADIZ)

La mejor situación en Andalucía

BAÑOS DE OLEAJE

Precios especiales para familias

Denuncias

El arriero de la huerta de las Rajas Manuel Rivas Gómez ha sido denunciado por conducir sueltas cuatro caballerías.

Por igual causa ha sido denunciado el gran- cero José Rodríguez Medina.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han con- ducido al Hospital de Agudos a la enferma po- bre Antonia Fernández Quesada, domiciliada en la calle de Alcantara.

Nada hay seguro

El guardia municipal que presta servicio en la plaza de Colón ha dado cuenta a sus jefes de que una de las lápidas de mármol en que apare- ce el rótulo de la calle de Molina Sánchez, está rota en varios pedazos.

Aviso

Se compra cebada vieja y nueva en grandes y pequeñas cantidades. Calle Tomás Conde, 8.

UNIVERSIDAD LIBRE DEL ESCORIAL

DIRIGIDA POR LOS PP. AGUSTINOS

Carreras de Abogado, Filosofía y Letras, Preparatorio para Ingenieros civiles y Aca- demia preparatoria para carreras militares; esta- bajo la dirección técnica de un Jefe militar.

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA

Hoy sábado extraordinario acontecimiento.

Estreno de la segunda serie de *El Pe- rro de Baskerville*, donde se suceden las ex- trañas aventuras del célebre detective CHER- LOCK-HOLMES y lleva por título

LA CASA SUMERGIBLE

Tres actos. Sensacional argumento. Completará el programa escogidas películas, con asistencia de la Banda municipal.

LOS MISTERIOS DE NUEVA-YORK

Será el suceso del día. Muy pronto Estreno por el IDEAL CINEMA.

13 EPISODIOS—26 PARTES

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario Almacén de coloniales

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

ANTES Capatzen y Compañía

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—*Urberruga de Uvilla*.—MARQUINA (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidane memorias y guías.—Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

—*Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola*.—Véase anuncio 4.ª plana.

—*Agricultores*.—Véan 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—*GRAN HOTEL BARCELONA* en Madrid.—Véase anuncio 3.ª plana.

—*La Hemoglobina Asimilable Sten- gre* hace recobrar muy pronto el apetito y da fuerza a la sangre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

Sección Religiosa

Santo de Hoy.—San Camilo de Lellis, confesor, y San Enrique, emperador.—Mañana.—El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmen.

Jubiléo circular. Hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio de don Enrique Quintela y doña Rosario Barrion, costado por

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
La huelga de los ferroviarios

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que, según las noticias recibidas por los ministros de la Gobernación y de Fomento, la huelga de los obreros ferroviarios presentaba hoy mejor aspecto que ayer.

Añadió que hasta las doce de la mañana no había ocurrido incidente alguno y que circulaba mayor número de trenes que el día anterior.

Manifestó que había conferenciado extensamente con los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Comunicó que, con motivo de la huelga, ha recibido numerosos ofrecimientos, entre ellos uno de su amigo don Eduardo Olivares que, en su juventud, fué maquinista.

Negó la noticia de que se le haya nombrado árbitro para solucionar el conflicto, agregando que sólo se ocupa en facilitar la organización de los servicios para que se perjudiquen lo menos posible los intereses generales.

Dió cuenta de la reunión celebrada ayer por el consejo de administración de la compañía del Norte, con asistencia del Ministro de Fomento y de él, en la que se cambiaron impresiones y se expusieron las medidas adoptadas.

Aseguró que no es cierto que se haya acordado la clausura de la Casa del Pueblo de Madrid, como se ha dicho.

Interrogado respecto a la veracidad de la noticia de que entre las personas detenidas en Barcelona, figuran algunos concejales del Ayuntamiento de Madrid, se limitó a contestar que se han efectuado las detenciones necesarias.

Por último, aseguró que no se han tomado medidas que puedan considerarse como atropellos y que tampoco se han suprimido las conferencias telefónicas particulares, sino únicamente se ha ordenado que se ejerza la censura con más rigor.

El Comité de la huelga

El Ministro de Fomento estuvo en la estación del Norte presidiendo el Comité denominado de la huelga, constituido en virtud de la Ley dictada por Canalejas.

Llamamiento a filas

La «Gaceta» publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra llamando a filas a los individuos pertenecientes al regimiento de ferrocarriles que se hallan en situación de reserva.

Impresiones generales

Las impresiones generales de hoy, relativas a la huelga, son bastante satisfactorias.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación, conversando con los representantes de la prensa, les dijo que continuaba sus gestiones para solucionar el conflicto y que las últimas impresiones eran optimistas, pues en diversos puntos se habían presentado muchos obreros para reanudar el trabajo.

Detenciones

Se ha confirmado la noticia de que han sido detenidos en Barcelona los conocidos socialistas Basteiro y Largo Caballero.

Tren militar

Esta tarde salió de la estación del Norte un tren militar, conduciendo tropas de distintas armas.

Despidiéronlas el Capitán general de la región y las autoridades militares.

Otra huelga

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido despachos comunicando que los mineros de Asturias se han declarado en huelga, como testimonio de solidaridad con los ferroviarios.

Dispersión de grupos

El Capitán general de la región, enterado de que en los alrededores de los alrededores de la estación del Norte se formaban grupos de huelguistas, ordenó que fueran dispersados y obligó a los dueños de dichos establecimientos a que recogieran las sillas colocadas en aquellos lugares, a fin de evitar que se formaran nuevamente los grupos.

Más huelguistas

Los treinta equipos de obreros con que contaba la compañía del Norte, como consecuencia de una reunión celebrada hoy, se han negado a prestar servicio.

En su virtud el tren correo de Santander, que estaba lleno de viajeros, tuvo que suspender la salida.

Organización de un tren

Esta tarde se ha podido organizar un tren en el Escorial.

Un accidente

El tren militar que salió esta tarde de Madrid, a causa de haberse inutilizado la locomotora, tuvo que detenerse en Villalba.

De la estación del Norte marchó al lugar del suceso un tren de socorro conducido por el Duque de Zaragoza.

Manifestaciones importantes

Un personaje liberal, hablando de la huelga, decía esta tarde que es probable que aquella termine antes de lo que se cree y daba a entender que el Conde de Romanones se ha encargado directamente de gestionar la solución del conflicto cerca del comité obrero y del consejo de administración de la compañía del Norte, añadiendo que de tales gestiones pudiera resultar la fórmula de avenencia.

Conductor de un tren

Uno de los trenes que han salido hoy de la estación del Norte iba conducido por el jefe del depósito de máquinas, que es capitán de infantería retirado.

Una conferencia

El Conde de Romanones ha celebrado esta

tarde una larga conferencia con el consejero de la compañía del Norte Rodríguez Sampedro. Igualmente lo que trataron.

Otra visita

Esta tarde el Ministro de Fomento fué nuevamente a la estación del Norte para informarse de la marcha de los servicios.

Conferenció con los altos empleados de la compañía.

Siguen los optimismos

El periódico «El Imparcial», en su edición de provincias, sólo dice, respecto a la huelga, que las impresiones generales son francamente optimistas.

Comité detenido

Esta tarde circuló el rumor de que habían sido detenidos los individuos que forman el Comité de la huelga.

Créese que es inexacto. Únicamente parece cierta la noticia de la detención de Anguiano.

Noticias de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación ha dicho esta noche a los periodistas que, según las últimas noticias, reina tranquilidad en toda España.

Sigue aumentando la circulación de trenes. La huelga continúa su curso.

La impresión de Ruiz Jiménez no es ni optimista ni pesimista.

Otra conferencia

El Ministro de Fomento visitó esta tarde al jefe del Gobierno.

Ambos conferenciaron extensamente.

Examen de las huelgas

El Conde de Romanones pasó la tarde en el Ministerio de la Gobernación, en unión de Ruiz Jiménez, Laque y Miranda, examinando las últimas noticias de las huelgas de ferroviarios y mineros.

En Castellón

Hoy han llegado a Castellón varios factores militares para prestar servicio en los trenes.

Una compañía del regimiento de Tetuán ha salido para Nules, Burriana y Villarreal.

En Barcelona

En Barcelona y Lérida el servicio se efectúa casi con regularidad, especialmente el de viajeros.

Prueba la normalidad que hay en la red catalana el hecho de que se ha telefonado ofreciendo algunos equipos de obreros que han sido aceptados.

Según una nota oficiosa facilitada a la prensa se ha dispuesto que se incorporen a filas los soldados del cupo de instrucción del batallón de ferrocarriles.

Inmediatamente se les impondrá el brazal. Los del reemplazo de 1915 jurarán la bandera.

El Capitán general de la región conferenció con las autoridades para cambiar impresiones. Se ha concedido una gratificación a las tropas que prestan servicio en los trenes.

El juez civil Cruces ha tomado declaración al propagandista Reoyo.

En el paseo de Colón ha sido detenido un huelguista por ejercer coacciones.

En Valencia

En Valencia también se ha restablecido la normalidad.

Han llegado dos trenes conduciendo carbón y otras mercancías.

Espérase que mañana lleguen más trenes con carbón y leche.

En Asturias

En Asturias, hasta las doce de la mañana, habían salido nueve trenes.

Créese que mañana se recibirá bastante cantidad de pescado.

En Málaga

Comunican de Málaga que los obreros de la compañía de los ferrocarriles Andaluces están esperando, para decidir la resolución que hayan de adoptar, el resultado del Congreso ferroviario que se celebrará en Madrid del 20 al 23 del actual.

En el Ferrol

El personal de la compañía del ferrocarril del Ferrol a Betanzos se ha negado a secundar la huelga.

Censura que haya sido planteada en las circunstancias actuales.

En Oviedo

Comunican de Oviedo que, al repasar las agujas de la estación de Mieres el tren mixto de Asturias, chocó con el correo de Madrid, descarrilando dos vagones y la máquina.

No ocurrieron desgracias. El material resultó con desperfectos.

La tropa y la guardia civil trabajan para encarrilarlo.

Ignórase cuándo podrá continuar la marcha este tren, en el que viajan dos compañías del regimiento de San Marcial, que continuarán a Gijón, pues las fuerzas del regimiento de León que estaban allí salieron precipitadamente para la cuenca minera de Langreo.

Otras noticias

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo el mando de la Comandancia de la Guardia civil del Sur (Madrid) al teniente coronel don Valeriano Valle.

Idem el de la de Zaragoza al idem don José Fernández.

Idem el de la de Baleares al idem don Luis Bonet.

Idem el de la de Cádiz al idem don Pedro Jiménez Topete.

Idem el de la de Coruña al idem don Fausto Barrios.

Idem el de la de León al idem don Eusebio Doncel.

Y aprobando las bases para la reorganización de la Cruz Roja.

Los mineros de Asturias

Según despachos oficiales recibidos en el Ministerio de la Gobernación, entre los mineros de Asturias hubo una sangrienta colisión, de la que resultaron un muerto y varios heridos.

Un hermano del muerto persigue al agresor. Dícese que este incidente no se relaciona con la huelga, ni el choque ocurrido entre los mineros y la fuerza pública, sino con cuestiones puramente personales.

El Ministro de la Gobernación, hablando de la actitud de los mineros, se lamentó de que se hubiesen declarado nuevamente en huelga, sólo por solidaridad, a pesar de que hace pocos días se accedió a todas sus peticiones.

Indicó la probabilidad de que esta actitud obedeciera a las excitaciones de elementos extraños y manifestó que el Gobierno hará las gestiones oportunas a fin de averiguar si hay tal ingenuidad para, en su día, exigir responsabilidades a los culpables.

No ocultó la gravedad que esta huelga tendría, si persistiese, a causa de la escasez general de carbón.

Una alta personalidad, hablando de la huelga de Asturias, nos ha dicho que en los momentos actuales es antipatriótica.

Ha añadido que cada día que dure dejarán de producirse veinte mil toneladas de carbón, por lo cual habrá necesidad de pedirlo a Inglaterra y hasta de suplirlo.

Incantación de la patata

El Gobernador civil de Barcelona ha ampliado el acuerdo de la Junta de subsistencias a fin de incantarse de las patatas necesarias para el consumo de aquella capital.

Pablo Iglesias

El diputado socialista Pablo Iglesias está muy aliviado de la enfermedad que padece.

Hoy ha podido salir a la calle.

Inauguración de un centro

Con gran solemnidad se verificó en Barcelona la inauguración de un centro monárquico conservador.

Presidieron el acto Sandimenge, Segnier, Mariobra, Bartrina, Nadal y Camps.

Este pronunció un elocuente discurso en el que expuso el alcance y la significación del regionalismo español posible dentro del partido.

Leyéronse despachos de Dato y Sánchez Guerra.

Se acordó telegrafiar al Rey, a Dato y a Sánchez Guerra, enviándoles respetuosos saludos.

El acto terminó con vítores a España y al Rey.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Al Norte del Aisne y al Sur de Vaux continuamos los ataques de los alemanes.

En la orilla derecha del Mosa continúan los duelos entre la artillería, que son muy violentos en Soinville y Chenois.

Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra rechazamos al enemigo en Oleskas, apoderándonos de varias trincheras y haciendo cuatrocientos prisioneros.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental continúa el bombardeo violentísimo en Sonme.

En Barleux rechazamos varios ataques del enemigo, que sufrió enormes pérdidas.

En el Mosa continúan los duelos entre la artillería.

Hemos aprisionado a diecisiete oficiales y doscientos cuarenta y tres soldados.

En el canal de la Bassee, Fille Morte y Vadeuville libráronse varios combates con éxito para nuestras tropas.

En Soisson obligamos a descender dentro de nuestras líneas a un biplano francés.

Parte inglés

En Londres se ha facilitado el siguiente parte oficial:

En el frente del Somme nos apoderamos de varios pueblos, expulsando de ellos a los alemanes.

En el bosque de Trones sigue una ofensiva muy violenta.

Comunicado ruso

Un parte oficial comunicado en San Petersburgo dice lo siguiente:

La lucha en la región del lago de Stochold toma caracteres de guerra de trincheras.

Los alemanes se aprestan a la defensa de Kovel.

En la Galitzia se combate con gran violencia.

En esta región hicimos prisioneros cerca de dos mil soldados.

En el Cáucaso la lucha ha llegado a ser cuerpo a cuerpo.

Expulsamos a los turcos de algunas alturas y ocupamos los pueblos de Ojeval y Almaly.

La toma de la Bastilla

En París se celebró, con gran brillantez, la fiesta conmemorativa de la toma de la Bastilla.

El Presidente de la República francesa, acompañado del Gobierno, pasó revista a las tropas en la explanada de los Inválidos.

Entregó a las familias de los prisioneros y muertos en la lucha diplomas de honor y pronunció un discurso enalteciendo el heroísmo de los soldados franceses.

Afirmó que a las naciones aliadas no les arredrará la hegemonía alemana, hasta que se

concierte una paz que sea la salvaguardia de la independencia nacional y ofrezca las reparaciones del derecho violado.

En todas las poblaciones de Francia, con igual motivo, se han celebrado solemnes ceremonias religiosas.

Los Jefes de los estados aliados han dirigido telegramas a Poincaré expresando su admiración al ejército francés y su confianza en la próxima victoria.

Construcción de submarinos

Participan de Copenhague que los periódicos alemanes dicen que en Kiel y Bremen se están construyendo ochenta submarinos del tipo del Deutschland.

En el mes de Agosto se terminarán doce.

Venta de islas

Comunican de Lyon que, según dice la «Gaceta de Lusaana», está virtualmente ultimada la venta de las antillas danesas a los Estados Unidos.

Dinamarca cede sus derechos sobre el archipiélago de las Vírgenes mediante la entrega de ciento veinticinco millones de francos por los Estados Unidos.

Incendio de un palacio

Telegrafían de Atenas que ayer se declaró un horroroso incendio en un bosque que rodeaba el palacio de Doheli, propiedad del patrimonio griego, en el que venecaban los Reyes.

El voraz elemento se propagó rápidamente al palacio, destruyéndolo por completo.

También destruyó la capilla en que estaban iehuados los restos del Rey Jorge.

El valor de las pérdidas asciende a una suma enorme.

No ocurrieron desgracias personales. Los Soberanos tuvieron que regresar a Atenas.

Ultima hora local

Defunción

En la madrugada última ha entregado su alma a Dios el señor don Félix Pérez Sánchez, concejal que fué del Ayuntamiento de esta capital y honrado y laborioso apoderado de la casa Carbonell y Comp., durante cuarenta y tres años.

Hoy, a las nueve y media de la mañana, se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Buen Pastor, 10, al cementerio de San Rafael.

Descanse en paz el alma del señor Pérez Sánchez.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

PARTOS Y MATRIZ

Consulta de 11 a 1 y económica de 8 a 10

Dr. Ruiz Maya

Cardenal Toledo, 6 (antes Dueñas.)

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
Horas de consultas de 11 a 1 y de 2 a 4
Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

Anís "La flor de Rute,"

ANÍS "BOMBITA," -Rute.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a los precios de 90 reales arroba por cajas completas y a 92 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante, entendiéndose dichos precios para fuera.

Al Público

La Casa «Sport» facilitará durante todo el verano servicio de coches a quien lo desee, al precio de 5 pesetas paseo, tarde o noche, de 5 a 8 o de 9 a 12.

HIELO

A UNA PESETA

la arroba

A DOMICILIO

La Virgen del Carmen

Fábrica de Hielo Higiénico

del Excmo. señor Marqués del Mérito

CÓRDOBA

VENTAS AL DETALL: Alfaro, número 8.

Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18

Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito.

Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino

Amonillado Chirrin.

LA BÉTICA

FÁBRICA DE JABONES PUROS

QUIJANO Y GAVILAN

FÁBRICA: Cárcamo, 14 y 16. - ESCRITORIO: Ramírez de Arellano, 9. Teléfono 316

Se sirve a domicilio desde 10 kilos, sin aumento de precio.

Para particulares, Jabón verde pinta 1.ª a 8 pesetas la arroba.

THEOBROMINA FOSFATADA "LUQUE"

El mejor alimento para niños, nodrizas y embarazadas, y sobre todo durante el período del crecimiento, así como para ancianos y personas débiles.

Representante: D. RAFAEL POFERRADA ALCANTARA

IMAGENES, 7

De venta: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja, en L.ª Córdoba.

EXQUISITO QUESO MANCHEGO

DE HERENCIA

Se ha recibido una importante cantidad, el que se ofrece a 3'50 el kilo y 3'35 por piezas completas; selecto café Moka, Caracollito y Puerto Lítico a 5'50 kilo; azúcar extra florete a 1'35 kilo; garbanzos superiores a 0'70 kilo; en el

Establecimiento de Comestibles finos de ALFONSO LORENTE MATEOS

San Pablo, 49 (frente a la Escuela Francesa)

Comestibles finos y Chacina

JOAQUIN CASTILLA PALACIOS
Horno del Cristo y Bataneros, 2
Hueso de codillo de cerdo, a 3'00 pesetas kilo; idem de costilla, a 2'75; idem de zocuetos y espinazo, a 2'25; garbanza de Castilla, 1.ª, a 0'75; idem 2.ª, a 0'70; azúcar florete, a 1'35.

Trilladora Clayton

completa, casi nueva, vendiendo o arriendo desde el 23 del corriente Julio.

JOSÉ PÉREZ DE GRACIA

Arroyo de San Rafael, número 8.—Córdoba.—

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.

Plato del día: Albóndigas de ternera a la española.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)
Teléfono núm. 168

Plato del día: Chuletas a la bretona.

Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. on adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas

